

Los Mártires de la Tradición

Hoy que la Comisión Tradicionalista celebra la fiesta de sus mártires, aquella legión de héroes que sacrificó su sangre, su fortuna y su porvenir para salvar a España de la revolución, cuyo sacrificio fué fecundo pues retrasaron un siglo sus más terribles horrores, sembraron la semilla que hoy tiene espléndida fructificación y prepara la salvación de la Patria que no será hasta arrancar de cuajo el árbol maldito del liberalismo; a la vez que encomendamos a nuestros lectores una oración por su alma, honramos nuestras columnas con un artículo que el gran Vázquez de Mella escribió hace 37 años para conmemorar esta fecha gloriosa.

EL GRAN HEROE Y EL GRAN MARTIR

Es la perseverancia la virtud del héroe, y la resignación en el infortunio del mártir.

Constancia en el combate para no rendirse, y sublime paciencia para no ir por el camino de la desesperación a la locura o a la vileza, son grandezas del alma que brotan del sacrificio, fuente inexhausta de las bellezas morales. Y el sacrificio supone el imperio de la voluntad sobre las sollicitaciones de la concupiscencia y la idea luminosa del deber sojuzgando al entendimiento, y las dos cosas juntas una energía irresistible que hace de la vida un dilema entre el honor o la muerte.

La Iglesia con la Cruz, y la Monarquía con la Corona, grabaron en el alma de España ese altivo concepto de la vida a que sirvió de firme apoyo la fortaleza nativa de la raza.

Por eso, lo que en la historia de las otras naciones es hermosa excepción, es el rasgo común de la nuestra que, no tiene más que dos páginas: heroísmo y martirio.

Ni la victoria colma nuestros anhelos ni la desgracia rinde con la postulación del desastre nuestras fuerzas. Hay una vis curativa en el organismo nacional que le hace salir ileso de los brazos mismos de la muerte. La fé, que por la creencia firme es la base de los caracteres varoniles, infundió en las generaciones creyentes este soplo inmortal que aún se descubre en las descrepitas, cuando la fiebre revolucionaria pasa y las falsas opiniones superpuestas artificialmente dejan, en los momentos de crisis al descubierto el carácter español con sus rasgos indelebles y castizos.

En medio de la opulenta riqueza de variedades regionales, el carácter común, sello persistente formado en lucha secular por la Historia, brilla, como la interna lazada espiritual que mantiene la solidaridad de los miembros de la Patria y les da aquella soberana unidad que se manifiesta en los actos solemnes de su vida.

Guadaletes y Covadongas, Alarcos y las Navas, Lepantos y Trafalgaes, resplandores del Tabor y tinieblas del Calvario heroísmos sin término y martirios sin medida constituyen la trama de una historia que parece guirnalda maravillosa, formada por el tiempo para ornar las sienes de esta matrona augusta que se llama España, y que, aún postrada en miserias pajas, puede mostrar a los pueblos engreídos, que un día fueron feudo suyo, en las cicatrices de su rostro, las señales que conserva de la cimatarra de los bárbaros y del sable de los pretorianos; que, paladín armado del Derecho, ha salvado en una Cruzada siete veces secular la civilización universal del simón de los desiertos africanos, y en las contiendas de este siglo, luchando cuerpo a cuerpo con la Revolución, ha demostrado que será, en la nueva edad que ya comienza, la Covadonga de Europa.

Las naciones que marchan con rapidez por el plano inclinado de la desventura para dar en el catástrofe, restauran sus fuerzas lentamente y sólo después de larga convalecencia y continuada quietud recobran la salud perdida. España, con sus inquebrantables energías parece eximirse de esa ley que pesa sobre los destinos de los demás pueblos. Del abismo de la desgracia se alza súbitamente hasta alcanzar las cumbres del más excelso poderío.

La misma generación mísera y abatida de Enrique IV triunfa y resplandece como el primer pueblo de la tierra con Isabel la Católica; Carlos II y Valenzuela son el prólogo de Felipe V y Alberoni; Carlos IV y Godoy preceden a la guerra de la Independencia; los pronunciamientos pretorianos que precipitan la pérdida de América, a las guerras heroicas en que la antigua España azota el rostro de la Revolución con las mismas cadenas que éste había puesto a traición en sus brazos vigorosos. Diríase que nuestro pueblo hace de la desgracia el escabel de la fortuna, y de la derrota el pedestal de la victoria.

Por eso, al conmemorar a nuestros mártires y a nuestros héroes sería la mayor de las injusticias no celebrar la memoria del más grande de los héroes y de los mártires, del que resume y condensa en sí toda nuestra historia y compendia en su nombre, que significa la firmeza del triunfo y el desprecio de la muerte todos los rasgos de nuestro carácter, el sublime general NO IMPORTA, emblema de nuestra raza.

El joven Príncipe que después se llamó Carlos V, oponiendo a Napoleón, en el castillo de Marrac, el nonpossumus del honor en medio de la debilidad y vileza de Carlos IV y Fernando VII, se yergue al lado de los que cayeron en el Parque y entre los escombros de Zaragoza, como una de las figuras más hermosas que el odio político ha tratado de cubrir con el velo del silencio, en ese cuadro portentoso que iluminan las descargas del 2 de mayo, las bombas de Gerona y las estrellas arrancadas al cielo de la victoria de Arapiles y Bailén.

Este noble caudillo, Godofredo de la moderna Cruzada dirigida por los nietos de San Luis contra los nuevos musulmanes, y sus sucesores el Conde de Montemolín y Carlos VII, forman en este siglo de caracteres rebajados y voluntades enfermas la escota de honor del general NO IMPORTA.

Desde el héroe de Arquijas hasta los mártires de Abanto, en las ondas de ese río de sangre generosa que socava los muros del agrietado alcázar revolucionario, se oye, como un murmullo solemne que parece la voz de la Patria, el perpetuo NO IMPORTA español, que nos recuerda el deber de no rendirnos nunca al infortunio y alzar altivos la frente en las horas de las grandes tristezas nacionales recordando la magnificencia del pasado para salir de las miserias del presente, fijos siempre los ojos en aquella bandera que ondeará con su lema glorioso cifra de nuestros amores y de nuestras esperanzas sobre los trofeos de la victoria el día en que, aplacada la justicia de Dios con la penitencia podamos recoger el galardón de tantos sacrificios como aún en este siglo ha ofrecido el gran héroe y el gran mártir el general NO IMPORTA, oponiendo su pecho a la metralla para que no llegara hasta el altar.

Las nóminas de "La Libertad" las paga el pueblo

Claro está que a muchos vitorianos no les sorprenderá, pero el caso es que ayer se le escapó esta confesión a ella misma; y como las nóminas no llenan el corazón, sino el estómago, bien podrán decir aquellos, modificando ligeramente la conocida sentencia: de la abundancia del estómago habla la pluma.

Véase lo que dice en su número de ayer:

"Y aplaudíamos a Dato, defendíamos a Dato, por sus trabajos y por su interés en pro de este país y sin que el ilustre hombre público abonase las nóminas de los de esta casa PUES AQUELLAS CORREN A CARGO DEL PUEBLO." Las nóminas, fíjense bien, de aquella casa, la de La Libertad, ¡¡¡corren a cargo del pueblo!!! A confesión de parte, revelación de prueba.

A cambió de esta preciosísima confesión que tan espontáneamente se le ha escapado de los puntos de la pluma y confirma lo que tantos en Vitoria dicen y comentan, le perdonamos el que nos llame criados y todas las lindezas que a este tenor nos dirige, pero conste que ni nuestro director tiene ni ha tenido nada que ver en "Industrial Alavesa", ni ha cobrado

"HERMANDAD ALAVESA" (SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

AVISO A LOS SOCIOS

La Junta Directiva ha organizado los siguientes actos:

Hoy (viernes).--A las OCHO de la noche, última Conferencia apologética a cargo del presbítero don Primitivo Ibáñez.

A las OCHO Y MEDIA, Rosario por los Mártires de la Tradición.

Día 11 (sábado).--A las OCHO de la noche, Conferencia a cargo del joven propagandista alavés DON GERARDO LARRA. Tema: "Los Mártires de la Tradición".

Día 12 (domingo).--A las ONCE, Misa y solemne responso en la iglesia del Carmen en sufragio de los Mártires de la Tradición.

Se encarece a todos los socios la puntual asistencia a estos actos Vitoria, 7 de marzo de 1933.

do nunca nómina del pueblo, por lo que no hay vidrios en su tejado.

¡Las cosas que se le escapan a La Libertad cuando la hacemos salir de sus casillas!

De lo que no conseguimos sacarle una palabra, lo que guarda muy cuidadosamente en el arca de los secretos, es el asunto de las Casas Viejas vitorianas que tanto interesa al pueblo que sus nóminas paga.

¿Por qué será?

El acuerdo de demolición va adelante

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao acordó ayer que la demolición del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús tenga lugar por administración salvando su voto las minorías que votaron contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Hoy la Comisión del Control Económico tomará el acuerdo necesario por tratarse de una obra de más de diez mil pesetas.

Contra lo que algunos dicen sigue el acuerdo su camino sin duda porque la protesta que se decía bastaba para parar la cosa, no ha sido de bastante eficacia para hacer entrar en razón a los ediles de Bilbao. No vale el pararse a mitad de camino; hay que llegar hasta el fin.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

de la voluntad popular representada en el palacio de la Carrera de San Jerónimo, de dar solución a una situación verdaderamente crítica y difícil que exclusivamente, tal como esa voluntad popular está subvertida, corresponde a sus prerrogativas marcadas taxativamente en el Código fundamental de la vida española.

Por las trazas, se presenta al Parlamento una cuestión resuelta de antemano en los cabildos de estos días. Una crisis parcial que elimine a Casares por enfermo sobre el que se puede hacer recaer toda la culpa de los de Casas Viejas—¡otra vez Casas Viejas!—, y a Carner delicado de salud, participando en el Poder los radicales con lo que se lograría nuevamente la fusión republicana llamada a ir tirando, como se pueda, de esta carroza tan desecha y desengrasada que se llama España.

No debemos olvidar, y menos aquellos que se hacen algunas ilusiones, por lo que el cambio de Gobierno pueda redundar en beneficio de la paz de los espíritus, que la "viuda" es la que manda y lleva la baluta en esta situación; y que por mucho que sea el barrullo que se arme, al fin se impondrá el buen sentido, y todos obedecerán ciegamente las inspiraciones de su cuarto voto.

Y se unirán para ir juntos a las elecciones, si las hacen, y para, lo que es peor, dar cima con el mayor número de votos posible a ese proyecto sectario que se labora, que ha de obligarnos a los católicos a tener que suplicar autorización civil para poder recibir el Santísimo Viático.

Las Cortes

La carretera de Alicante provoca el mayor escándalo parlamentario conocido

SIGUE LA EXPECTACION

Pasó el Consejo de Ministro de Palacio rodeado de una expectación enorme, y señalado como punto final de la actuación del Gobierno que fracasó en toda su gestión, y sobre todo en la represión brutal de los sucesos de Casas Viejas.

¡Qué difícil va a ser el poder desechar de nuestras mentes este nombre: ¡Casas Viejas!

Pasó el Consejo, decimos, y aún sigue en pie nuestros interrogante de ayer. Y seguirá indefinidamente hasta que Dios quiera, porque no nos hacemos la ilusión de cerrarlo, por una crisis más o menos profunda que cambie las personas y no los métodos de Gobierno, que son la raíz del mal que padecemos.

El Poder Moderador, por lo que vemos, se ha inhibido, en favor tal vez

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 10.—El señor PRESIDENTE Eadvierte que la Comisión parlamentaria de Casas Viejas no emitirá distamen hasta mañana.

Anuncia, asimismo, que, de ahora en adelante, no se admitirán enmiendas consistentes en artículos intercalados entre dos de un proyecto cuando se haya discutido ya el primero de ellos.

El señor CALDERON defiende un artículo de esta clase, pidiendo que no se consideren los entierros como manifestaciones del culto.

No hay derecho—dice—a hacer política en los momentos de la muerte.

Si esta ley la aplicaran los diputados, mi conciencia estaría tranquila, pero no se puede evitar que entre 9.500 alcaldes no exista un espíritu sectario.

El señor MORENO MATEOS le contesta, entre otras cosas, que le cuesta creer que el señor Calderón haya sido ministro de la Monarquía.

El señor ROYO VILLANOVA: Ya discutiremos el nivel de los ministros de la Monarquía y el de los de la República.

Verificada votación nominal, el artículo es rechazado por 104 votos contra 26.

El señor MADARIAGA defiende otro en el sentido de que las autoridades no puedan denegar los permisos, siempre que no se puedan temer alteraciones del orden.

Dice que los diputados agrarios no hacen obstrucción. Sólo desean que se respete la conciencia católica.

El Gobierno no debe desaprovechar esta ocasión de dar una tregua a los católicos.

Señala los atropellos cometidos en los pueblos de Retamoso y Portillo de Toledo.

Hace notar que quienes más se distinguen en la persecución son los antiguos caciques de la Monarquía, que se han pasado a la República. (Rumores).

En votación nominal, es rechazada la propuesta por 129 votos contra 25. Se interrumpe esta discusión.

OTRA VEZ LA CARRETERA DE LICANTE

Se lee una proposición incidental del señor GOMARIS, pidiendo autorización para comenzar las obras de la carretera de San Juan de Puerto a Alicante.

El señor TORRES CAMPAÑA se opone a la presentación de la propuesta, por tener que pasar primero por la Comisión correspondiente.

El señor PRESIDENTE dice que más bien que una proposición es una indicación de que la Cámara verá con gusto que el ministro autorice el comienzo de las obras.

El señor GOMARIS sostiene que no se trata de una maniobra política sino de activar un asunto vital para Alicante.

El señor TORRES CAMPAÑA: ¡Cárnelos, no!

Insiste en sus manifestaciones. El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que, en realidad, él no necesita autorización de la Cámara para comenzar las obras, pero, dados los antecedentes del asunto, se vería más animado con el apoyo de la mayoría.

El señor BARRIOBERO: ¿Es decir, que la Cámara es una Asamblea consultiva?

El señor MARTINEZ BARRIOS Se produce una fuerte discusión en

A los de casa una advertencia: Mucha serenidad, mucha prevención; se acercan momentos de verdadera transcendencia para nuestra conciencia de católicos. No nos olvidemos de Dios que El no se ha de olvidar de nosotros.

A los de enfrente un consejo: Es inútil tanta simulación y disfraz, no pierdan tiempo. Conocemos muy a fondo hasta dónde les llegan las lágrimas de la "viuda".

MIGUEL.

pide que se retire la proposición, para no sentar un precedente funesto. tre los radicales y el ministro de OBRAS PUBLICAS, con frecuentes interrupciones de los socialistas.

El señor SALAZAR ALONSO increpa al señor Prieto, porque emplea palabras moetas para los diputados, diciéndole que no debe dudar que cada diputado es tanto como el ministro, y juntos, más que él.

FORMIDABLE ESCANDALO

En vista de que se va a votar la proposición del señor GOMARIS, los radicales abandonan el salón, gritando ¡Viva la Democracia! ¡Esta es una Asamblea Nacional! ¡Fuera, fascistas!

El señor PRESIDENTE no puede dominar el tumulto.

Algunos diputados de la mayoría quieren aproximarse a los radicales y éstos hacen ademán de salirles al encuentro.

Al cabo de unos momentos de vacilación, comienza a votarse la proposición, que es aprobada por 135 votos contra cero, después de haber abandonado todas las oposiciones el salón de sesiones.

Prosigue la discusión del dictamen sobre Congregaciones.

El señor MADARIAGA defiende un artículo en el que se pide que la denegación de permisos se haga por escrito fundamentado.

El señor GOMARIS, por la Comisión, se opone y la Cámara lo rechaza. Se pasa al período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALGORA se ocupa de la huelga de estudiantes y considera acertadas las peticiones de éstos, contrarias al intrusismo y favorables al saneamiento del profesorado.

No se puede tolerar—dice—que vengán a ejercer a España ingenieros extranjeros.

Cita el caso de los estudiantes del Colegio de Jesuitas de Areneros, que se han trasladado a Bélgica y vuelven después a España para ejercer la profesión.

Crítica también que los ingenieros militares ocupen cargos que deben desempeñar ingenieros civiles.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, afirmando que para revisar el profesorado hay que obrar con imparcialidad, y no puede llegarse a eso, mientras no se estudien las bases de la reforma universitaria, que ya se ha entregado al Consejo Superior de Cultura.

Termina invocando el espíritu de comprensión de los escolares.

A las nueve y cinco, se levanta la sesión.

IX Peregrinación Nacional a Tierra Santa

Bendecida por todo el Episcopado y presidida por un reverendísimo Prelado, organizada por la Junta Española de Peregrinaciones, con ocasión del 19.º centenario de la muerte del Redentor.

Hay un motivo especialísimo este año, que animará a muchos a visitar la Patria de Jesús, y es el celebrarse ahora el 19.º Centenario de la muerte del Redentor: los que tomen parte en nuestra peregrinación pasarán en el mismo Jerusalén, los días de la Semana Santa y podrán recorrer paso a paso los de la Pasión del Señor. Con el fin de que sean muchos los que de España puedan ir a recordar tan consoladores actos, recorriendo los Santos Lugares, la J. U. E. P. ha organizado una peregrinación muy económica, a más de la ordinaria con visita de otras ciudades: por grande que sea la depresión económica porque atravesamos no creemos, que quede nadie que teniendo verdaderos deseos de conocer la Patria de Jesús, haya de desistir por falta de medios.

Informes a Incripciones en Vitoria: Montepío Diocesano (San Antonio, 8 y 10) y Redacción de este periódico.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Las dos únicas cuestiones interesantes se esfuman en la atmósfera, cosa difícil, pues se trataba de una estación de autobuses y de un ferrocarril que está en desgracia en nuestra provincia

Se abre la sesión a las siete de la noche, hallándose presentes los señores concejales Arámburu, Bagazgoitia, Azúa, Arcaya, Elorza, Herrero, San Vicente, Aragón, Zárate, Martínez, Moraza, Quintana, un concejal más, y el señor González en la Presidencia.

CONTABILIDAD

El estado de la Caja es de 131.443,08 pesetas. La relación del producto de los arbitrios asciende a 48.722,78 pesetas.

La cuenta de ingresos y salidas de caudales del Hospicio de Vitoria durante el año 1932 arroja un saldo de 3.836,19 pesetas. Es aprobada la cuenta.

RECLAMO DE SASTRES

Se lee el acta de la subasta celebrada para adquisición de 21 capas con destino a la sección nocturna de la Guardia Municipal. Son licitadores los señores Saez Canrasa, Hipólito Saez y Marín Saez, y la «Casa Ibarra». Se adjudica la subasta a don Hipólito Saez.

ARIOS ESCRITOS

Escrito del Tesorero Municipal presentando la cuenta general de la Obra pía de doña Ana María Ruiz de Vergara, correspondiente al año 1932. Arroja una existencia de 5.291,08 pesetas.

Se aprueba el escrito, después de contestada una pregunta que hace el señor San Vicente, relativa a la finalidad de la Obra pía.

Escrito de la Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales afecta a la U. G. T., solicitando los mismos derechos a la Guardia Municipal nocturna que a la diurna.

Solicitan una equiparación de 100 pesetas anuales y la concesión de quinquenios.

El señor Alcalde manifiesta que lo referente a los quinquenios debe pasar a la Comisión de Hacienda, y que las cien pesetas no pueden concederse teniendo en cuenta el presupuesto.

Se aprueba la propuesta del mismo.

Escrito de los Veterinarios municipales señores Alonso y Sánchez, solicitando la división del término municipal en tres zonas para los efectos de la inspección pecuaria.

Pasa a la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Escrito de don Francisco Madinaveitia y don Avelino Landa, solicitando la reposición del acuerdo del 16 de febrero último referente a derechos de valla.

El señor Azúa manifiesta que procede atenderse a lo establecido en el acuerdo citado, quedando a los interesados el recurso de alzada ante la Diputación, que es la que debe resolver el asunto.

Se toma el acuerdo en este sentido.

UNA COMUNICACION UN POCO DURA PARA EL AYUNTAMIENTO

Se da lectura a la comunicación del Negociado del servicio de colocación de obreros en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre instalación de una oficina local del ramo. En la misma se exhorta al Ayuntamiento a la citada instalación, incurriendo de lo contrario en resistencia a la ley.

El señor Alcalde: —Queda el Ayuntamiento enterado, y se encomienda al secretario, se encargue de la oficina de que se trata en lo referente a su instalación, contestando también a la Dirección General del Trabajo, que siempre se ha cumplido con la ley, y que es extraño tome en consideración denuncias sin haberlas comprobado.

LA REPUBLICA FLORIDA

Se da cuenta de la comunicación del organizador de los Juegos florales en honor de la República española, interesando un premio en metálico.

Pasa a la Comisión de Hacienda

DOS COSAS CONTRA EL FRIO

Se lee la comunicación de Lapuerta de Arganzón, dando las gracias por los servicios prestados en dicho pueblo por el Cuerpo de Bomberos el día 20 de febrero.

El señor San Vicente con este motivo, pulsa la lira en favor de los bomberos, hablándonos del frío que pasan, las pulmonías que les acechan, para terminar pidiendo para ellos unas capas.

El Alcalde le contesta que se mirará si existe consignación.

—Dase cuenta del informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor gerente de la Sociedad Anónima Riojana Alavesa «Bodegas Padre» derechos municipales al jugo de lactio», pidiendo se exima totalmente uvas sin alcohol «Mosto Palacio». Se acuerda la exención.

OTROS ASUNTOS

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Mauricio Díaz de Garayo, dando cuenta de haber terminado las obras de la escuela de Ullivarri de los Ollerros. Se acuerda se le abonen 2.500 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, presentando a V. E. las condiciones que han de regir en las obras de pavimentación y alcantarillado en las calles del Banco de España, Olagüibel, Resbaladero, Postas y la nueva que une ésta con la de Moraza. A instancias del Alcalde queda el asunto sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, elevando a V. E. las condiciones que han de regir en el concurso para adquirir un coche automóvil, destinado al servicio de obras.

El señor San Vicente, interviene para decir si se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes de protección a la industria nacional.

Se le contesta que de ello se tratará cuando venga a discusión el asunto.

Se introduce una modificación en las condiciones referente al tiempo en el que se ha de realizar el pago del automóvil.

EL PASO A NIVEL SOBRE EL VASCO - NAVARRO

Se da lectura a la moción de la Comisión de Fomento, recabando de S. E., la iniciación de nuevas gestiones para el arreglo de la prolongación de la calle de Olagüibel.

El señor Azúa habla de las gestiones que antes se hicieron para lo referente al paso a nivel de la prolongación de la calle citada, para las cuales se celebró una reunión, no viendo inconveniente para que no se llevara a cabo lo tratado en ella, terminando diciendo que se realicen las gestiones en Madrid, teniendo en cuenta los beneficios que se obtendrán y los perjuicios actuales para los vecinos de la barriada.

El señor Alcalde habla del paso de elevación sobre la vía, cuyo proyecto se presentará, la semana próxima en la Dirección de Madrid, y de la conveniencia de al mismo tiempo presentar el actual proyecto, realizable, todo lo contrario que el anterior, para lo cual se debe contar con el señor Susaeta, para que ayude en las gestiones.

Se aprueba el informe, el que será enviado a Madrid.

HACIA LA CREACION DE UNA ESTACION RADIOFUSA EN VITORIA

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Nicolás Ruiz y Ruiz, solicitando autorización para instalar una estación radiodifusora de pequeña potencia en esta ciudad.

Este dictamen es favorable, ya que se trata de una aprobación formularia, puesto que el Negociado de Televisión informará más tarde.

El señor San Vicente dice que se debe averiguar qué clase de estación es esta, por si se ha de

tener algún altavoz que origine molestias, ruidos, etc., pues no vaya a ser como el kiosco de la calle de Dato.

El señor Elorza le tranquiliza diciendo que cuando el señor Ruiz presentó el escrito se le pidió una aclaración, y al hacerlo invoca un decreto de la República donde se ata corto en estas cuestiones; por lo tanto, con esto sólo y obligándole se atenga al mismo, se cuentan con todas las garantías posibles, especialmente en lo que se refiere a ruidos armónicos.

Se aprueba el dictamen.

MAS PILDORITAS DE SESION

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Elias Segovia, solicitando autorización

para colocar una báscula en la vía pública.

Se le concede la colocación de una, en la Plaza de Abastos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Ricardo de Anitua, denunciando la instalación de un taller mecánico en la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

Se le concede al instalador un plazo de 60 días para realizar las reformas necesarias.

—Moción de la Comisión de Fomento, sobre seguros contra incendios de edificios municipales.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Gabriel Sánchez Bustillo, solicitando la devolución de fianzas que de-

positó para el arriendo de la alberca de San Ildefonso.

Se accede a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Antonio Artieta, solicitando autorización para plantar unas acacias en el Campo de los Palacios.

Queda el asunto ocho días sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Gabriel Rebollo, solicitando autorización para hacer unas reformas interiores en el piso 1.º de la casa número 11 de la calle de Pablo Iglesias.

Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Guillermo Elío, solicitando autorización para construir un garage en la calle de la Florida n.º 2.

Se accede a lo solicitado, obligando al interesado al pago de 46,87 pesetas como derechos.

¿PARA QUE TANTO HABLAR?

Seguidamente se da lectura a la instancia de don Félix Oñate Berruecos, solicitando una gratificación equivalente a la que perciben los empleados de la Alhóndiga Municipal, encargado del reparte de bonos de los Comedores Económicos.

El señor Aragón dice que teniendo en cuenta el trabajo que hay que desarrollar, y que el solicitante emplea dos horas extraordinarias, se le debe abonar el importe de las mismas.

Se pregunta al Secretario qué puesto ocupa el citado señor en el Ayuntamiento. En la contestación se dice que pertenece a la Policía Urbana.

Un Concejal manifiesta que se puede acceder con su voto en contra a lo pedido, pero que desde mañana vuelva a su puesto el señor Oñate.

El señor San Vicente: Estoy en presencia de una anomalía. Al tener en ese puesto a un empleado de la Policía Urbana, parece que no hay en el Ayuntamiento quien sepa escribir. Siempre tenemos que estar en gratificaciones; hay que sacar dinero de las arcas y los contribuyentes se quejan y chillan. Este señor debía estar barriendo con su escoba por las calles en lugar de ocupar un puesto que no es el suyo.

El Alcalde habla del motivo de que esté colocado el señor solicitante, haciendo al mismo tiempo un estudio de lo penoso que es el trabajo a que se le dedica.

Un concejal nacionalista hace una pregunta acerca del tiempo reglamentario que han de llevar los temporeros, y acto seguido hace una larguísima disertación, sobre este asunto. Termina pidiendo un voto de censura para el Secretario.

Pasa la instancia a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban las cuentas que presenta el Administrador de la Plaza de Abastos, por suministros hechos durante la huelga de panaderos.

LA ESTACION DE AUTOBUSES

Da el alcalde cuenta de la propuesta de la Auto-Estaciones S. A.

En la misma se da cuenta del propósito de la Compañía de fundar estaciones, en todas las capitales de importancia, para autobuses y demás medios de comunicación análogos. La explotación se hará bajo las condiciones que se detallan: Comprenderá: 1.ª Lo referente a estadia de vehículos. 2.ª Abastecimiento voluntario de gasolina, aceites, etc. 3.ª Despacho de billetes. 4.ª Seguro personal contra accidentes y toda clase de riesgos. 5.ª Servicio de restaurant, cantina, etc. 6.ª Servicio de transporte personal entre estaciones, mediante autos provistos de taxímetro.

Se pide la exclusiva de explo-

tación durante 50 años, revirtiendo la misma al terminar el plazo al Ayuntamiento.

Será obligatoria la parada en las estaciones, a los vehículos que hagan su recorrido en líneas regulares. Las tarifas serán idénticas a las establecidas, con el recargo del seguro.

El señor Alcalde propone pase el asunto a estudio en Comisiones Reunidas, con objeto de realizar un cambio de impresiones, para así poderse determinar una orientación que servirá de base para futuras conferencias con las que llegará a un acuerdo.

Se acuerda así.

EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCILLA

Tras breves palabras de introducción, el Alcalde pide pase el asunto a Comisiones Reunidas, tratándose del mismo el lunes próximo.

DOS INTERVENCIONES MAS

El señor San Vicente dice que hay cuatro vacantes de vocales del Hospicio, y que es necesario se cubran las mismas cuanto antes.

El señor Alcalde manifiesta que cosas como la presente se debían traer por escrito, sin necesidad de molestar por lo tanto a Juntas parecidas.

El señor San Vicente habla de nuevo para decir que hace tiempo se tomó un acuerdo para obligar a los propietarios de la primera zona urbana a la instalación de timbres eléctricos en las fincas de su propiedad, y que, sin embargo, no se ha cumplido con la obligación, dice que parece son todos aquí anarquistas, pues no se cumplen los acuerdos.

El señor Elorza: Con que no tienen para pagar la contribución. El señor San Vicente: Pues que vendan la casa.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Empieza a hablar de este asunto el señor Herrero, y el señor Alcalde dice:

El señor Arámburu me ha dado cuenta de todo lo que hay con respecto a esto, así como del acuerdo que ayer tomé con respecto al asunto la Diputación. Con relación a lo de la comunicación al Director general de Sanidad, anteriormente escribí, dirigí una carta con relación al mismo fin propuesto por la Gestora. Si se quiere que ahora lo haga también el Ayuntamiento, se hará también.

¡PERO HOMBRE, POR DIOS!

El señor San Vicente: Creo que es necesario un dictamen de peritos médicos, pues ya antes se dijo que si el clima no era bueno, que si no era sano para los enfermos. Además se habló de establecerlo en Laguardia.

El señor Aragón: Pero si no es de ese sanatorio del que se está hablando.

El señor Alcalde: El señor San Vicente tiene afán de hablar, y perdone que se lo diga.

Lo que está sobre la mesa es lo referente a la Colonia Escolar de Estibaliz, y es por todos conocido el asunto. Allí se dispone de aire libre, muy buena situación, el clima es sano, se contará con buena alimentación. Por lo tanto, no es necesario realizar estudios. Lo que ocurre es que el señor San Vicente acaba de llegar y no está en antecedentes de los asuntos.

El señor Arámburu da una explicación de las condiciones del dispensario y su importancia como factor importante en la lucha o campaña contra la tuberculosis, problema de sumo interés en Alava.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa **QUINCENA BLANCA** le demostrará que esta es una oportunidad que también a V. conviene aprovechar.

¡SOLO UNA VEZ AL AÑO!!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados:

- TEJIDOS BLANCOS
- TULES PARA CORTINAS
- LENCERÍA
- MANTELERÍAS
- JUEGOS DE CAMA
- ROPA BLANCA
- TOALLAS
- MANTAS
- SABANAS
- COLCHAS
- PAÑUELOS
- ETC., ETC.

Almacenes "EL BARATO"
 Postas, 30 :: Teléfono, 1145
VITORIA

PABLO OZAETA
 Agente general en Alava de la
Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes
 en
WINTERTHUR
 Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo
 PABLO IGLSIAS 10 TELEFONO 1834

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
 Extenso y selecto catálogo - GRANDES -
 Marmol comprimido y piedra artificial } EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 **ESTELLA**
 (Navarra)

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

PELOTA VASCA

En el Frontón Urumea, se han reanudado hoy los partidos de pelota a remonte.

Han jugado Izaguirre y Ugarte contra Mina y Salaverria II, habiendo éstos quedado en 46 tantos para 50.

UNA ASAMBLEA

Esta tarde han celebrado asamblea en la Casa del Pueblo, los vendedores ambulantes de pescado, para dar cuenta de las gestiones que vienen realizando, sin éxito, sobre su petición de que se modifique el reglamento municipal sobre la venta ambulante.

Se acordó continuar dichas gestiones hasta conseguir lo que se proponen.

AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó a los perio-

distas que carecía de noticias de interés que comunicarles.

El próximo viernes, bajo la presidencia del señor Sastain, se reunirán en la Alcaldía el juez municipal, el presidente de la Comisión Gestora y el presidente de la Agrupación de la Defensa de la Propiedad para tratar de algunas cuestiones planteadas por dicha Asociación relacionadas con la defensa de la propiedad.

CONFERENCIA

El próximo domingo dará una conferencia el señor Goicoechea, en el Frontón Urumea, siendo después obsequiado con un banquete, por la Unión Regionalista Guipuzcoana.

Debido a esta conferencia se han suspendido los partidos de campeonato de pelota que en dicho Frontón

LA GESTORA PROVINCIAL

Por la tarde ha celebrado sesión la Gestora Provincial, despachando muchos asuntos de trámite.

El único de interés general ha sido el aprobar el proyecto de Estatuto Vasco que las tres GESTORAS aprobaron en Vitoria.

Estimando la invitación de estas Comisiones provinciales, se acordó dirigirse a la de Navarra una invitación, para que se una a las tres provincias hermanas, a fin de hacer un Estatuto común, e ir al plebiscito de las cuatro provincias al mismo tiempo.

Caso de ser negativa la respuesta de Navarra, se irá al plebiscito por

De Navarra

Sigue siendo el tema del día el atraco al autobús de peregrinos al Castillo de Javier

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

UNA SUBASTA

Hoy al mediodía en la Casa de Misericordia se ha verificado la apertura de pliegos para la subasta por un año del ambigü de la Plaza de Toros.

Se han presentado dos pliegos y la Junta ha quedado en resolver en próxima sesión.

UN RECURSO

El concejal letrado de este Ayuntamiento don Miguel María Azcárate y el concejal procurador don Jesús Veriani, ambos de significación derrochista, han interpuesto ante el Tribunal Contencioso de esta Audiencia recurso contra el acuerdo de la Diputación, que desestimó el recurso presentado contra el nombramiento de la Junta de Misericordia hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad.

VISTA DE UN PLEITO

Para mañana está anunciada en la Audiencia Provincial la vista de un pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de San Sebastián, sobre reintegración de derechos.

Es demandante apelado don José Rodríguez Ramos y demandada apelante la Asociación de la Prensa de San Sebastián a la que defenderá el señor Pérez Arregui.

HACIA UNA SOLUCION

Por noticias particulares, pero que nos merecen entero crédito, parece que van por buen camino las gestiones entabladas entre la Jun-

ta de la Casa de Misericordia y la Diputación para llegar a regular las relaciones económicas entre ambas.

Se añado que la Diputación cederá a favor de la Casa de Misericordia su parte en la testamentaria de la familia García Castañón y que asciende a unas cuatrocientas mil pesetas.

El chófer logró desatarse a poco

La Guardia civil dió inmediatamente una batida por los alrededores sin hallar rastro de los audaces atracadores, de los que nada se sabe hasta la fecha.

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ha efectuado los siguientes nombramientos de maestros:

Wenceslao Ezquerro, de Arraiz; Faustino Lasarte, de Valltierra; cual Las Casas, de Lumbiés; Ni-

casio Ocho, de Beniza; Ricardo La Mata, de Egués; Antonino Zabaleta, de Santaguda; Pilar García Sánchez, de Arandigoyen, y Dolores Antofaña y María Echevarría, de Santaguda.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana a las once en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Pedro Sagués Irujo, hijo de nuestro buen amigo don Teodoro Sagués, de distinguida familia pamplonica.

Terminado el funeral que se ha visto concurridísimo, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, acto que constituyó sentidísima manifestación de duelo.

VIZCAYA

AYUNTAMIENTO

En su conversación con los periodistas, el señor Ercorea, les dió que había recibido un oficio del Ministerio de Obras Públicas, comunicándole que de las 250.000 pesetas consignadas en los presupuestos del Estado para los gastos de organización del circuito automovilístico y demás carreras que puedan celebrarse, se ha extendido un libramiento a favor del Ayuntamiento de Bilbao por valor de 50.000 pesetas, como subvención para el proyectado Tourist Trophy, que tendrá lugar el próximo mes de agosto.

También manifestó que, a indicaciones del capitular delegado de los servicios de tráfico, había hecho gestiones cerca de la Compañía de Tranvías, solicitando que modificase la colocación de buzones de la correspondencia de sus vehículos, habiendo accedido a ello la Empresa.

Luego dió que en conferencia telefónica que tuvo con el gobernador de Burgos, le notificó éste que el próximo domingo por la mañana se celebrará en dicha ciudad la proyectada reunión entre los representantes de los Ayuntamientos del Valle de Mena y de Bilbao, para tratar de la reglamentación del aprovechamiento de aguas de Orduña.

Por último, el señor Ercorea dió cuenta de que don José Sobrevilla y don Eulogio Jiménez, se habían suscritos, durante seis meses con dos y una cuota, respectivamente, de 150 y 100 pesetas diarias para el sostenimiento de los obreros sin trabajo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitó al presidente de la Gestora una Comisión de comerciantes del gremio de Alfombras y Tejidos, del que solicitó la creación de un nuevo epígrafe contributivo que comprenda a los industriales que se dediquen a la venta de dichos artículos al por menor, en una utilidad supuesta de 4.356 pesetas.

Don Luis Zuñeda, presidente de la Agrupación de Antiguos Alumnos de las Escuelas de Camacho, solicitó y obtuvo autorización para poder visitar, en unión de sus compañeros, el Palacio Provincial y su Biblioteca.

Don Ponciano Rola fué a quejarse de que se depositan en un terreno de su propiedad, en Sondica, tuberías, postes y escombros de una cantera de la Diputación.

Los señores Carrandi y Cofano, en nombre de la Asociación de Veterinarios, presentaron un escrito, en el que se encargue la Gestora del pago de los honorarios de los inspectores municipales veterinarios, por intermedio de dicha Asociación, consignando para tal fin en los presupuestos provinciales la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas. Expusieron al señor Laiseca que estiman esta solución más conveniente que el cobro de tres pesetas por el reconocimiento del ganado de los paradiastas.

Los señores Retolaza, Torrontegui y Bastida, que formaron la Comisión designada por la Gestora para dictaminar por el hundimiento de los pabellones del Manicomio de Zamudio, entregaron el escrito complementario de los días 7 y 16 del pasado mes.

En dicho informe hacen constar que de las pruebas verificadas en la parte del edificio que quedó en pie, estos pisos no se comportan en la forma que correspondía a una buena construcción.

Las viguetas, en su empujamiento con el frontal, no tienen las debidas condiciones, por lo que recomiendan las nuevas normas que deban añadirse a las indicadas anteriormente. Igualmente se formulan advertencias relativas a la ejecución de las obras de mampostería de los muros, y otros extremos que garanticen la solidez de las nuevas construcciones.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ha sido puesto a disposición del juez, Gregorio Tierra Jáuregui, de 30 años, autor del disparo de arma de fuego en Galdames, que hirió de importancia en el muslo derecho a Ramón Aldama, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

El Gregorio alega que no recuerda nada de lo ocurrido por encontrarse a la hora del suceso en estado de embriaguez.

Bilbao, 9-3-1933.

PRECISASE TECNICO

Fabricación cafés, chocolates, profundos conocimientos comerciales, capacitado para regentar gran empresa. Inútil escribir sin amplios informes. Dirigirse don Aurelio Villa, Usandizaga, 25. San Sebastián (Guipúzcoa).

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

CASA IBARRA

Esta Casa, la que más

barato vende por la

mucha producción, ha-

biendo aumentado

considerablemente las

prendas confecciona-

das tanto en trajes

como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de

Cheviots cauchutados :: Gabardi-

nas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuer-

ro marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

Telefóno 1330



Medias seda "TAN"

Un par de estas medias duran lo que tres de otra calidad. Están fabricadas especialmente por su enorme elasticidad para piernas gruesas. Largas hebras de la mejor seda japonesa, tejidas por un nuevo procedimiento, evitan las deshiladuras y las proporcionan una duración kilométrica.

Probarlas es adoptarlas para siempre

Los tres pares 13 Ptas.

Venta en "EL TRUST de las MEDIAS,"

Plaza General Loma n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

VITORIA

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojos de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojos pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas.
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

EL ATRACO AL AUTOBUS DE PEREGRINOS

La nota del día continúa siendo el audaz intento de atraco contra el autobús que diariamente transporta peregrinos al Castillo de Javier, en donde se está celebrando la Novena de la Gracia.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

Transportes y consignaciones
Rey Soler
Servicio rápido Barcelona-Vitoria
Avisos:
Veremundo Galón
Zapatería, 56-3.
Teléfono 1992

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

SIGUE EL DESCONCIERTO

Tal se desprende de las noticias que de Norteamérica se reciben. La determinación de moratoria sobre los Bancos Oficiales y aun particulares de los Estados, produjo el crack financiero de los pasados días. En realidad parece que de lo que se trata es de acabar de una vez con el patrón oro. Y así parece demostrarlo la última determinación de aumentar la circulación de billetes en 3.000 millones de dolares. A última hora parece ser que se trata de hallar una solución antes de a reunión de la Conferencia económica mundial.

Miscelánea extranjera

Nuevas medidas económicas en los Estados Unidos

LA CIRCULACION DE PAPEL

Washington, 10.—El secretario de la Tesorería, habando ante algunos representantes de la Prensa, ha dado a entender que tenía la esperanza de que la expansión del papel-moneda llegará a reemplazar en una gran parte los billetes de Banco actuales que se sustituyen a la circulación para ser atesorados.

En los círculos oficiales se estima que la emisión de papel moneda puede ser legalmente aumentada en cerca de 3.000 millones sin llegar a rebasar el límite mínimo legal de reserva que sirve de garantía al papel-moneda.

El señor Hull por su parte ha manifestado que no considera que las dificultades bancarias actualmente deban en modo alguno afectar al éxito de la Conferencia económica mundial ni a la participación de los Estados Unidos en la misma.

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

París, 10.—«Le Petit Parisien» publica el siguiente despacho de su corresponsal en la capital de Alemania.

«Berlín, 8.—Los diarios anuncian que la fachada de los consulados de Sevilla y Barcelona han sido *souillés*, durante la noche última, probablemente por comunistas.

El Gobierno alemán ha protestado, por conducto de su embajador en Madrid, pidiendo que se adopten medidas contra determinados diarios españoles, cuyos artículos contra el nuevo régimen alemán han suscitado, según cree el reclamante, los incidentes en cuestión.»

EL AÑO SANTO

Roma, 10.—El Papa ha recibido en audiencia separada a los nuevos cardenales, Villeneuve y Fumasoni Biondi.

Han llegado a Roma el arzobispo de Viena, monseñor Junitzer; el de Turin, monseñor Foscati, y el de Florencia, monseñor Dalla Costa. Los tres serán también creados cardenales en el próximo consistorio.

El cardenal Mori, pasará por voluntad pontificia, de la Orden de los diáconos a la de presbíteros. El Papa le consagrará arzobispo después del Consistorio.

Entre las ceremonias que se anuncian con motivo del Año Santo figura la consagración episcopal por Pío XI de monseñor Tong, anamita y coadjutor del vicario Xapostólico de Phat Dieun (Indochina); de monseñor Attipetty, indio, coadjutor del arzobispo de Verápoly; monseñor Fau, chino, vicario apostólico de Sechuana (China), y monseñor Tsoei, también chino, vicario apostólico de Quan-Guien (China).

¿Desea un taxi siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Hoy se presentará una proposición pidiendo el cambio de nombre del Congreso por el de Asamblea

Notas políticas

OTRO ESCANDALO Y OTRA VERGUENZA

Madrid, 10.—Al negarse las minorías de la oposición a votar la propuesta del señor Gomariz salieron en bloque a los pasillos en forma descompuesta y dramática. Todos los diputados daban muestras de gran indignación. Algunos estaban congestionados de tanto gritar. Todos ellos formaban un compacto grupo cerca de la puerta de entrada al salón de sesiones y entonces se originó el escándalo quizá mayor que hasta ahora se ha registrado en los pasillos.

En el grupo figuraban diputados de todas las minorías de oposición y desde la puerta apostrofaron a los diputados de la mayoría con epítetos y frases que por decoro no podemos publicar.

LOS INCENDIARIOS

Había algunos que proponían entrar en el salón violentamente para prender fuego a los escaños y arrancar de ellos a los diputados gubernamentales. Otros más sensatos contuvieron la ira de sus compañeros.

Se suscitaron enconadas discusiones y comentarios vivísimos, apostrofándose duramente al señor Azaña, al Gobierno y a la mayoría.

El grupo no se deshizo hasta conocerse el resultado de la votación.

En ella, como se sabe, sólo intervinieron los diputados de la mayoría, de los cuales votaron en pro 135 y en contra dos y se abstuvieron varios diputados radicales socialistas, entre ellos el señor Valera por considerar que no se había obrado normalmente.

EL ETERNO DON JUAN

El señor Alba, ante un grupo de diputados, decía:

«¿Qué imprudencia se ha cometido esta tarde! Es verdaderamente inconsciente traer una proposición de ese género en estas circunstancias.

Especialmente los diputados radicales se mostraban muy agitados.

El señor Salazar Alonso se consideraba muy ofendido con las frases que le había dirigido el señor Prieto.

Otros diputados radicales decían que era preciso traer mañana a la Cámara una proposición pidiendo que el letrado de Congreso de Diputados se sustituya por el de Asamblea Nacional Consultiva. Agregaban que lo que se había hecho era lo que se hacía en la Asamblea de la dictadura y esto no podían tolerarlo los diputados.

LA CONDUCTA DE BESTEIRO

Varios diputados expresaron su opinión de que antes de dar pa-

so a esa proposición incidental el presidente de la Cámara debía haber resuelto la interpretación reglamentaria de que quedó pendiente el famoso proyecto de carretera, por haber tenido tiempo suficiente para ello.

Todos los diputados coincidían en que se sentaba ya precedente funestísimo, que incluso podía acabar con el régimen parlamentario al aprobarse proposiciones de esa naturaleza.

PROVOCACION Y MATONISMO

No dejó de llamar la atención la salida a los pasillos, después de la votación, de los diputados socialistas. Dadas las condiciones en que se efectuó el ruido incidental muchos temían que los pasillos se convirtieran en campo de batalla. Sin embargo, no fue así.

Los diputados socialistas salieron, al parecer, muy tranquilos, en actitud desdenosa, lo que dio lugar a muchos comentarios entre los observadores imparciales.

AMENAZAS CHUSCAS

Los diputados radicales insistieron en que dada la postura en que el Gobierno se colocaba, maltratando a los minorías, ellas no tienen inconveniente ninguno e volver a conspirar si preciso fuera para derribar al Gobierno y afirmaban que de aquí en adelante para conseguirlo seguirían absolutamente toda clase de procedimientos.

Poco después se fueron calmando los ánimos y se deshicieron los grupos.

EL EXTINTOR

En el salón de sesiones se reanudó la discusión del dictamen Congregaciones y un diputado exclamó:

«Este proyecto sirve para aplacar todas las tormentas.

Otros diputados expresaron su creencia de que tal como está la situación política no se habían podido poner peor las cosas para entablar mañana un debate político sobre los sucesos de Casas Viejas y, sobre todo, para llegar a la tan deseada cordialidad republicana de que tanto se viene hablando.

PRIETO SE CRECE

Momentos después el señor Prieto sostuvo una conversación con los periodistas.

Como éstos le hablaran del escándalo que se había producido, contestó:

«Pues eso no es nada. Cosas mucho más graves las habrán de ver ustedes aquí.

Esta frase al extenderse por los pasillos causó gran sensación.

LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid, 10.—Como quiera que en la sesión de mañana se pondrá a discusión el informe de la Comisión de Casas Viejas, esta tarde era objeto de curiosidad la actitud que adoptará la minoría radical socialista en el caso casi seguro de que se plantee una votación de confianza.

Desde luego, las otras minorías gubernamentales, incluso los catalanes están dispuestos a dar sus votos al Gobierno.

Acerca de la posible actitud de los radicales socialistas han circulado toda clase de versiones, haciendo en extremo confusa la situación.

Todo parece pendiente de la reunión del Comité Ejecutivo nacional, de esta noche, porque la minoría en su última reunión no tomó acuerdo alguno, si bien parece que prevaleció el criterio de otorgar sus votos al Gobierno.

Como la cuestión ha tomado nuevo aspecto, llegando a una fase crítica, la minoría no sabía esta noche a qué atenerse y, espera-

ba con impaciencia la decisión que adoptara el Comité ejecutivo.

Se había dicho que la reunión del Comité era para acordar o no la salida del Gobierno de los dos ministros del partido. Sin embargo, por informes que nos merecen entero crédito tenemos entendido que no será este el objeto de la reunión de esta noche.

Es indudable que se tratará de la situación política, pero el Comité no es partidario de que el Gobierno caiga por el asunto de Casas Viejas, y así se dice que se hablará de la propuesta del señor Gordón Ordax de llegar a una unión republicana, para que en fecha próxima salga de ella un instrumento de Gobierno.

Como entienden que en esa unión deben entrar los radicales, creen necesario antes de nada que cese la pugna entablada entre éstos y los socialistas.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 10.—La minoría socialista se reunirá mañana, a las tres de la tarde, convocada con carácter de urgencia.

OTRO EN LA HIGUERA

Cádiz, 10.—Don Fernando Arrigunaga, delegado gubernativo enviado a Casas Viejas y cuya gestión se ha discutido tanto estos días, ha enviado a los periódicos locales una carta, en la que dice que, en respuesta a unas manifestaciones del gobernador dimisionario afirmando que no le dió cuenta de los fusilamientos, y directamente aludido por otras manifestaciones del gobernador, lamenta que el estado parlamentario y «subjudice» de la cuestión le impidan contestar en la debida forma, pero así lo hará cuando llegue el momento oportuno.

LA REUNION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 10.—A las doce de la noche se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido radical socialista en su domicilio social.

Los periodistas subieron al local a la una y media de la madrugada, para hacer información, y como es muy reducido, se quedaron esperando en la escalera, desde la cual se oían las grandes voces que daban los reunidos.

Al advertir éstos la presencia de los periodistas les enviaron recordado con el jefe de la oficina de que podían retirarse, pues no pensaban facilitar nota alguna.

A pesar de ello los reporteros siguieron esprando el resultado de la reunión a la que atribuían excepcional importancia política, pero por segunda vez, a las dos de la madrugada el secretario del Comité les notificó que podían retirarse, porque no darían nota ni dirían absolutamente nada de lo tratado y acuerdos que se adoptasen.

Aun continuaron los informadores esperando, pero como a las tres de la madrugada seguía la reunión y volvió a decirseles que era inútil la espera porque nada sabrían, decidieron retirarse del local donde prosiguieron reunidos los del Comité.

VENTA DE CASA nueva construcción en la calle de Ali, facilidad de pago hasta diez años. Informes, Constitución, 34 bajo.

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

De edición

En la sesión de Cortes de ayer continuó la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas, demostrándose una vez más el carácter sectario de la reforma que se trata de introducir.

—Sigue insistiéndose en que la crisis es cuestión de horas y se espera quede planteada en el Consejo en Palacio.

—Pero dicho Consejo termina de una manera inesperada marchándose el Presidente de la República a Alcaudete a asistir al entierro de una prima suya.

—En Navarra se celebrarán el domingo quince actos tradicionalistas.

Proyecto de Congregaciones

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO TERCERO DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid, 10.—El artículo tercero del proyecto de Congregaciones aprobado en la sesión de ayer, ha quedado redactado en la siguiente forma:

«El Estado no tiene religión oficial.

Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos.

Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren.

Los letreros, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de policía.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 2º

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Academia Vadillo
A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.
Plaza de la República, 16-3.º

SE NECESITA Incrustadora a máquina. San Prudencio, 35, 2.º

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, 4
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

ABRIGOS-CUEROS se tiñen a cualquier color, se limpian, y se restauran, quedando nuevos, por 11 Ptas. entrega en el día.
Postas 43 (Junto a la cárcel).

SE ALQUILAN amplios locales con gran patio. Razón, Constitución, 29, primero.

Muebles a plazos.-O. de Zúrate, 3

CON ESTA FECHA queda abierta la Peluquería en la Casa Social Católica, a precios sumamente reducidos.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios ::

Anuncios especiales

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	POMPAS FÚNEBRES General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	C. REVUELTA (Modista) Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda
EL CASERIO Banquetes :: Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	FEDERICO RECART Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	MATILDE (Modas) Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	LA VASCONGADA Mercería Postas, 18	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
BORDADORA A MAQUINA Toda clase de labores. Precios reducidos. Pablo Iglesias, 12-3.º	BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.		EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA

Efemérides literarias

Primer centenario de don Pedro Antonio de Alarcón

1833 - 1933

Judíos y moriscos

Apostillas a "La Alpujarra"

Amigo soy de Platón; empero mucho más amigo de la verdad, decía sentenciosamente un antiguo filósofo...

Novelista insigne, psicólogo profundo y sutil, más aún que Pereda, en sus dos novelas "La Pródiga" y "El Escándalo"...

Alarcón era... lo que leía... y lo que sentía: Un revuelto mareante de cuanto caía en sus manos y en su corazón...

Sólo así se explica la simpatía honda y excesiva que en su novela "La Alpujarra" muestra hacia moriscos y judíos...

Unos y otros fueron funestísimos a España, como lo prueba la historia crítica, competente y autorizada...

Nuestro inmortal Cervantes, caballero cristiano, sabedor de lo que son moros por experiencia propia y ajena...

Entre ellos no hay castidad... no les consume la guerra ni ejercicios que demasíadamente les trabaje...

Explica en frases muy castizas elocuentes y bellas, hasta qué extremo les arrastra la codicia sordida y las bellaquerías de sus padres los judíos...

Con Cervantes coincide Herrero García, exponiendo y reflejando con pasmosa fidelidad y abundante copia de testimonios fidedignos...

La expulsión de los judíos está perfectamente justificada por la historia; pues tal expulsión llegó a hacerse de todo punto necesaria...

Ahora bien; los judíos habían sido siempre afines y aliados de los sarracenos; ellos habían sido los primeros cómplices en la funesta invasión...

Los enemigos criticaron acerbamente al novelista por haber introducido en escena, como consultor de Fabián Conde, nada menos que a un jesuita.

Vease ahora, cómo el autor de "El Escándalo" recoge la citada objeción y materialmente la tritura y pulveriza: "Pero ¿había necesidad de que ese sacerdote católico fuese jesuita?"

Estos los revolucionarios y cuantos con ellos simpatizan lo curiosos datos que a propósito de judíos y judaizantes tomó de "El Mercurio" (acreditado periódico de información) el diario "A B C" de 6 de junio de 1921...

Rasgos excepcionales del pueblo judío, dice un apologista católico, son estos: "El pueblo judío es un pueblo que no puede morir; que no puede constituirse por sí solo; que no puede fundirse con los demás pueblos..."

Es que sobre ese pueblo y sobre todos sus descendientes cayó la sangre de Cristo... y no se ha borrado todavía... Es que la maldición de Dios le sigue y persigue implacable como la sombra al cuerpo...

Es que sobre ese pueblo y sobre todos sus descendientes cayó la sangre de Cristo... y no se ha borrado todavía... Es que la maldición de Dios le sigue y persigue implacable como la sombra al cuerpo...

Recuerden los paladines del judaísmo estas palabras publicadas por "A B C" y que el Sabio de Sión dijo en una de sus sesiones: "En otros tiempos gobernaba la Religión, hoy gobierna el oro y el oro es nuestro. El despotismo del capital está en nuestras manos. Produciremos revoluciones mundiales y simultáneas. Los poderes que más contrarrestan el nuestro, son la teocracia rusa y el Papado. No y mil veces no: no podemos mirar con buenos ojos a la pérdida raza de los judíos, como la llama la Iglesia convidándola al arrepentimiento..."

Recuerden los paladines del judaísmo estas palabras publicadas por "A B C" y que el Sabio de Sión dijo en una de sus sesiones: "En otros tiempos gobernaba la Religión, hoy gobierna el oro y el oro es nuestro. El despotismo del capital está en nuestras manos. Produciremos revoluciones mundiales y simultáneas. Los poderes que más contrarrestan el nuestro, son la teocracia rusa y el Papado. No y mil veces no: no podemos mirar con buenos ojos a la pérdida raza de los judíos, como la llama la Iglesia convidándola al arrepentimiento..."

Recuerden los paladines del judaísmo estas palabras publicadas por "A B C" y que el Sabio de Sión dijo en una de sus sesiones: "En otros tiempos gobernaba la Religión, hoy gobierna el oro y el oro es nuestro. El despotismo del capital está en nuestras manos. Produciremos revoluciones mundiales y simultáneas. Los poderes que más contrarrestan el nuestro, son la teocracia rusa y el Papado. No y mil veces no: no podemos mirar con buenos ojos a la pérdida raza de los judíos, como la llama la Iglesia convidándola al arrepentimiento..."

Recuerden los paladines del judaísmo estas palabras publicadas por "A B C" y que el Sabio de Sión dijo en una de sus sesiones: "En otros tiempos gobernaba la Religión, hoy gobierna el oro y el oro es nuestro. El despotismo del capital está en nuestras manos. Produciremos revoluciones mundiales y simultáneas. Los poderes que más contrarrestan el nuestro, son la teocracia rusa y el Papado. No y mil veces no: no podemos mirar con buenos ojos a la pérdida raza de los judíos, como la llama la Iglesia convidándola al arrepentimiento..."

Alarcón y los jesuitas

Muchos de los lectores de PENSAMIENTO ALAVES conocerán, sin duda, el motivo de la ruidosa y cristianísima novela de Alarcón, titulada "El Escándalo".

Los enemigos criticaron acerbamente al novelista por haber introducido en escena, como consultor de Fabián Conde, nada menos que a un jesuita.

Vease ahora, cómo el autor de "El Escándalo" recoge la citada objeción y materialmente la tritura y pulveriza: "Pero ¿había necesidad de que ese sacerdote católico fuese jesuita?"

Los enemigos criticaron acerbamente al novelista por haber introducido en escena, como consultor de Fabián Conde, nada menos que a un jesuita.



descendientes del pueblo deicida y eternamente prófugo, que lleva sobre su frente la maldición que él mismo pidió a gritos hace diez y nueve siglos, y cuantos con ellos se alían o de ellos dependen, arrancan el Crucifijo de nuestras escuelas y bajo la Constitución más atea que se ha escrito en Europa para la nación más católica del mundo, aspiran a arrancar también al divino Crucificado del corazón de los fieles, y todos, judíos, masones y sectarios confabulados en uno, dirían que gritan o exclaman para sus adentros: ¡No queremos que reine en España!

Grandes novelistas católicos Espiritu religioso de Alarcón

La fecha que hoy marca nuestro almanaque—10 de marzo—trae consigo aparejada la conmemoración de otro feliz centenario. El del nacimiento del ilustre novelista don Pedro Antonio de Alarcón.

No nos proponemos hacer aquí una semblanza, siquiera sea compendio, de su vida. En otro lugar de esta página literaria se alude claramente a los vaivenes y vicisitudes de su existencia, como explicación que excuse—ya que no justifique—algunos de los errores en que incurrió el celebradísimo autor de "El escándalo".

Pero si quisiéramos completar, en lo posible, su fisonomía moral, poniendo de bulto y de relieve los rasgos espiritualistas que tanto le distinguen. En una palabra: quisiéramos extraer—por decirlo así—de las obras de Alarcón el espíritu religioso que las anima.

Para lo cual, dejando a un lado sus artículos de costumbres y sus crónicas de batallas y de viajes—"Diario de un testigo de la guerra de Africa" y "De Madrid a Nápoles"—unánimemente ensalzadas, estudiaremos ahora sus cuentos o novelas cortas y sus narraciones más extensas y profundas.

Tres series forman la colección de aquellos, distribuidos por su autor de esta guisa: "Cuentos amatorios", "Historietas nacionales" y "Cuentos inverosímiles". Y huelga decir que, como producto—muchos de ellos, por lo menos—de su inquieta juventud y como influidos por la lectura de los escritores franceses Alejandro Dumas, Victor Hugo, Balzac, Jorge Sand y, sobre todo, de Alfonso Karr, son indudablemente, en el bagaje novelístico de Alarcón, las producciones que menos ejemplaridad respiran y más escollos inmorales presentan.

Lo cual se deduce también de la pobre y asaz apasionada defensa que el autor de dichas novelas cortas hace en su testamento literario "Historia de mis libros", volviendo por los fueros de su limpieza y moralidad. He aquí las palabras de Alarcón:

"Afortunadamente, debajo de aquellas chanzonetas y extravagancias había un pensamiento sano y hasta ascético, cual es la constante burla que hago de los necios presumidos, de los cursis que todo lo juzgan extraordinario, y muy especialmente de los que confunden con el idealismo el amor puramente carnal... ¡A no ser así, habría renegado completamente de tales bromas, eliminándolas de esta colección..."

Antes de seguir adelante, elogiamos la sinceridad y honradez con que el novelista intenta vindicar la tendencia moralizadora, bastante discutible, por cierto, de las que él llama "novelillas estrafalarias o bufonas".

Para dicha suya y nuestra no se agotó con la composición de tales narraciones breves la rica vena de su ingenio poético. Sino que, por el contrario, las citadas piececillas redondearon la de-

SE TRASPASA una taberna con juego de bolos.—Razón en esta Administración.

SOLFEO - PIANO - ARMONIA Lecciones Cuchillería, 40-2.º

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Telefono 1918

de la época, los desengaños, las huellas de su educación cristiana que palpita viva en "El Escándalo", y los impulsos de su corazón noble, le llevarían a modificar y expurgar algún tanto algunas de sus obras y aun a suscribir con su firma lo que para los lectores de PENSAMIENTO ALAVES dejamos escrito aquí.

ficiente y nada clásica formación de aquel autodidaco que—en frase del propio escritor andaluz—"no fue discípulo de ningún don Alberto Lista, grande ni pequeño", animándole y disponiéndole a escribir obras de mayor empuje.

En esta segunda categoría de novelas extensas cabe clasificar primeramente "El sombrero de tres picos" y "El capitán Veneno", que pueden considerarse como los anillos de oro que eslabonan los cuentos de Alarcón con las grandes novelas de tesis que nos legó su pluma maravillosa.

A la primera de las referidas composiciones calificó atinadamente la Condesa de Pardo Bazán de "rey de los cuentos españoles", si bien lo desdoran un tanto ciertos perfiles y ribetes picarescos de dudoso gusto y más dudosa moralidad.

Pero pasemos a decir algo de las celebres y soberbias creaciones de Alarcón, cuyos títulos sueñen enumerarse por el orden cronológico que sigue: "El escándalo" (1875), "El niño de la bola" (1880) y "La prodiga" (1884).

De "La Alpujarra", libro anterior a estos que acabamos de citar, no decimos aquí nada, ya por pertenecer más bien al género de crónicas o relaciones de viaje, ya por ocuparse de su contenido, en otro trabajo de esta misma página, nuestro culto y estudioso compañero Ademe.

En estas tres últimas novelas de Alarcón es donde alienta y palpita con soberanos impulsos el alma ferviente religiosa del narrador andaluz. Como que, a pesar de los pasajes atrevidos y de las escenas realistas y crudas que, a veces, las acompañan y que hacen justamente fruncir el ceño a pedagogos y educadores, vienen a ser como la realización más bizarra y el comentario más espeluznante de la tesis del discurso de entrada que leyó Alarcón en la entonces Real Academia Española. En aquella memorable disertación había dicho textualmente:

"Si la Moral no puede considerarse como exclusivo criterio de la belleza artística, tampoco puede haber belleza artística independiente a la Moral, a menos que se niegue la indivisible unidad de nuestro espíritu".

Y que el glorioso novelista siguió intrépidamente la estela de luz que dibujara en su cristianísimo discurso lo demuestra la polvareda que en el paño literario levantó la aparición de "El escándalo", "El niño de la bola" y "La prodiga", y las acusaciones de neo-católico, ultramontano y tradicionalista con que los mantenedores del naturalismo y de la incredulidad pretendieron manchar la figura de Alarcón.

Y, sin embargo, la victoria del novelista católico fue rotunda y definitiva. Aquel insuperable narrador que en "El Escándalo"—como escribe el doctor Ruano—acertó a exponer toda una lección evangélica por boca del jesuita Padre Manrique, y que en "El niño de la bola" quiso dejarnos "una interpretación auténtica que restableciera el verdadero sentido de la novela precedente", y que en "La prodiga", según muchos, encerró "una condenación austera de la emancipación femenina" y que para su autor fue "un alegato en favor de las leyes divinas y humanas que rigen nuestra sociedad", don Pedro Antonio Alarcón, para decirlo de una vez, escaló, majestuosamente la cumbre de la gloria y entró a formar parte de esa pleiade inmortal que integran los más excesos novelistas católicos.

Sus enemigos lograron, a poder de maquinaciones inconfesables, acallar la voz escrita del susceptible ingenio que, en un arrebatada de tristeza y de tedio rompió la pluma que cantó las prerrogativas y consuelos de la Fe. Alarcón guardó, desde entonces hasta su cristiana muerte, ininterrumpido silencio.

Pero sus grandes novelas de tesis en que reanpaguea su espíritu religioso hablarán perpetuamente.

FERRAN DE LANDO

ADEME.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª - VITORIA -

PASE al Primer Escalafón del Magisterio. Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera. Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones. IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

ROYAL "ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1872 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

CONAC Tres Perlas FINISIMO Y MUY VIEJO

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª

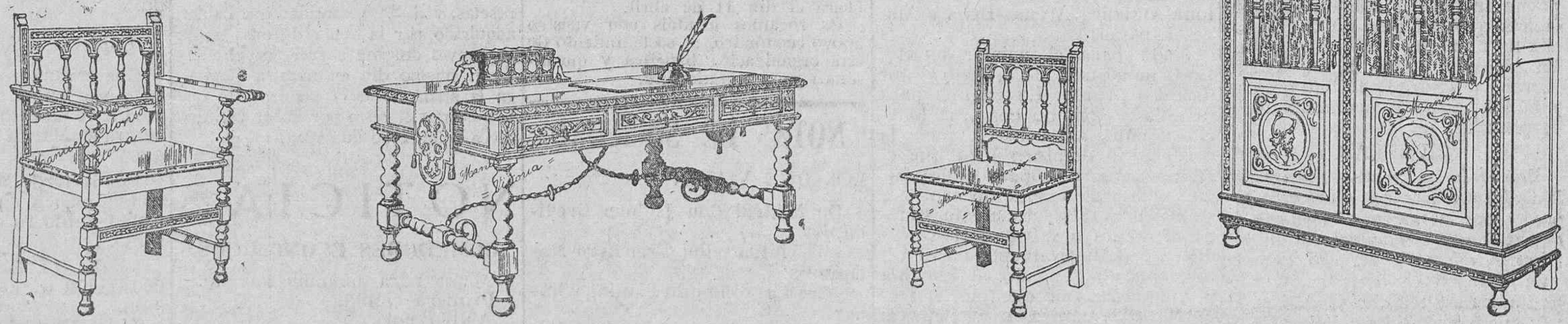
"LA EXPORTADORA" — Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. TELIFONO 1942.

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva Hispano Olivetti MODELO 40 ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS MODERNA Y PERFECTA El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas. Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales. Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA Servando González SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

AÑO SANTO Peregrinación a Roma para presenciar la emocionante ceremonia, que hará Su Santidad, de la apertura de la Puerta Santa de la Patriarcal Basílica del Vaticano, que tendrá lugar el primero de Abril. Salida el 30 de Marzo próximo, visitando Génova, Roma, Marsella, Lourdes. — Duración del viaje, 10 días, precio desde 59,5 pesetas. — Soliciten programa a Viajes: Cafranga Banca, Avenida, 16, San Sebastián. REPRESENTANTE DE LOS FERROCARRILES ITALIANOS DEL ESTADO. JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedirlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente. GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos Manuel Alonso Calle Independencia, 3 VITORIA



Discurso del Canónigo señor Pildain en la sesión de las Constituyentes del 2 de marzo

(Continuación) tes de Espartaco. ¿Por qué tanto hablabamos de negalias, de pseudo-derechos españoles del siglo XVIII, del XVII, del XVI, señor ministro? Porque eso en un ministro de la República...; al menos yo, sentado en el banco azul de una República contemporánea, tendría a menos el venir aquí a invocar testimonios viejos, caducos, decrepitos, anacrónicos de anacrónicos legistas medioevales. (Rumores). Pues eso es lo que ha venido a hacer el señor ministro de Justicia de la República española hoy, señores, cuando el Instituto de Derecho Internacional, en su reunión de Nueva York, bajo la presidencia del insigne jurista James Brown Scott, acaba de votar esa declaración de los derechos del hombre, que es la condensación más expresa, más terminante, más autorizada, de las leyes laicas francesas y de la futura ley anticlerical española. Venimos ahora a señoría con aquellos reglistas del siglo XVIII, del XVII y del XVI!

tado durante la discusión del entonces artículo 24, cuando dirigiéndose al entonces ministro de Justicia le decía: «El señor De los Ríos rechaza el concepto de Corporación de Derecho público para la Iglesia porque no quiere atribuirle funciones de soberanía; pues también yo me opongo a que sea el Estado el que conceda eso a la Iglesia, pero es porque no quiero a la Iglesia sometida a la soberanía y al poder del Estado». Aquella voz del señor Hurtado que hacía constar que no hablaba en nombre de ninguna confesión religiosa, porque no estaba adscrito a ninguna, no era una voz aislada. En aquellos instantes, señor ministro (S. S. lo sabe mejor que yo), la voz elocuente de toda una corriente jurídica, de opinión contemporánea, representada en cada una de las principales naciones por juristas de la talla de un Duguit y un Hugo Kralebe, que son los que representan lo nuevo, lo actual, lo verdaderamente contemporáneo. Señores, por decoro de la República, por decoro de estas Cortes Constituyentes, no vengáis aquí a citar testimonios de autores reglistas trasnochados; tratad siquiera de fundamentar vuestras leyes en lo que opinan las figuras más gloriosas del Derecho internacional contemporáneo. Por lo demás, señor ministro, si el presidente me lo permitiera, y en último caso pediría una recomendación al distinguido catedrático de Lógica de la Central para el digno presidente de estas Cortes, podríamos continuar largamente tratando de la cuestión; pero ya que no eso, quisiera al menos hacer una excursión,

el final de un período, y que únicamente han podido creer definitivamente esa doctrina los que la reputaban nueva cuando la filosofía y la pedagogía modernas la han juzgado ya como absolutamente anacrónica, equivocada y caduca. Pues bien, la raíz ha sido estudiada admirablemente por aquel laico que yo citaba en mi última intervención, contemporáneo francés, que decía que la doctrina del laicismo está precisamente en el naturalismo positivista, Gambetta y Ferri, a los que también se ha referido esta tarde el señor ministro, no hicieron otra cosa, decía, que realizar la doctrina de Augusto Comte. Clemenceau fué el que tradujo a Stuart Mill, y unos y otros, contemporáneos de Darwin y Spencer, pertenecían a la época aquella en que se aseguraba como dogma que la única ciencia verdad era la ciencia de la Naturaleza, relegando a la ciencia teológica al terreno de las quimeras. Era, como sabe S. S., la época aquella en que, sentado en la Presidencia de la Cámara francesa Juarés, sentado al frente del banco ministerial Combes, se levantaba aquel radical socialista, Allard, a decir: «Si, señores, nosotros venimos aquí a implantar la escuela laica (me parecía que estaba oyendo aquí su eco al escuchar esta tarde al señor ministro de Justicia), porque en nuestra característica, en nuestro honor, está el no tener una religión nacional, el tener un laicismo nacional, por que la religión está entrando en franco período de descomposición y va a ser sustituida, poco a poco, por la ciencia». Era la época aquella, señor ministro, prediluviana, la época

